

692

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO

ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C.,

21 OCT. 2020

Expediente No. 11001 31 03 023 2018 00544 00

En atención a lo solicitado por el apoderado de los demandados en escrito recibido vía correo electrónico, por secretaría remítase a dicho apoderado, por el mismo medio digital, copia de las comunicaciones enviadas por las superintendencias de Sociedades (fl. 684) y de Notariado y Registro_ (fls. 686-687).

~~Notariense,~~

Cumplase.

TIRSO PEÑA HERNÁNDEZ

Juez

Sgr

